COMUNICADO OFICIAL 2026-UGEL/MELGAR

La Dirección de la UGEL Melgar, a través del Área de Recursos Humanos, comunica a los administrados que, debido a la ausencia de referencias de contacto —como números telefónicos u otros medios válidos de comunicación— consignadas en sus expedientes, no ha sido posible efectuar las comunicaciones necesarias para el levantamiento de observaciones.

En tal sentido, y a raíz de no contar con dichos medios de comunicación, el Área de Recursos Humanos procedió a realizar la devolución de los documentos presentados, a fin de que los administrados puedan subsanar y efectuar el levantamiento de las observaciones correspondientes.

Por tal motivo, se solicita a las personas cuyos nombres y números de expediente se detallan en el siguiente cuadro, apersonarse con carácter de urgencia a la oficina de Trámite Documentario de la UGEL Melgar, a fin de realizar el trámite correspondiente para el levantamiento de las observaciones pendientes.

N.º de expediente	NOMBRES Y APELLIDOS
08599	Ada Luz Miriam Frisancho Recharte Vda de León
12386	Emilia Rodríguez Suca
08492	Teófilo Mamani Quispe
09042	Pedro Alejandro Quispe Mayta
15239	Aguilar Huanca Mamani
19451	Celinda Montesinos Choque De Jara

Agradecemos su inmediata atención a este llamado, a fin de evitar retrasos en la tramitación y continuidad de los procesos administrativos.

Ayaviri, 05 de marzo del 2026

MINISTERIO DE EDUCACIÓN · Unidad de Gestión Educativa Local · UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS · RRHH · MELGAR

Atentamente,

UGEL MELGAR
Unidad de Gestión Educativa Local Melgar